LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y RECURSOS FÍSICOS DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a la administración central del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, se pudo constatar que a la fecha, no existe o es insuficiente el recurso humano idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual, según la solicitud con radicado No. M1600020260042 de fecha 26 de agosto de 2026, elevada por la Secretaría de Salud, para el proyecto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ESPECIALISTAS, PROFESIONALES Y/O APOYO A LA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS EJES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2026 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.

Se expide la presente en Riohacha, a los veintiséis (26) días de agosto de 2026.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LISETTE PAOLA MEZA VENCE
Directora de Talento Humano y ARF

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Lisette Paola Meza Vence	Directora de Talento Humano y ARF	
Revisado por:	María Esther González Daza	Directora de Contratación	
Aprobado por:	Julio Segundo Maya Márquez	Secretario General y Gestión Administrativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner

Asunto: M1220020260615 - CERTIFICACIÓN SALUD PÚBLICA
Motivo: Revisada la planta global de cargos correspondiente a la administración central del Distrito Especial, Turístico y Cultural
Fecha firma: 26/08/2026
Correo electrónico: talentohumano@riohacha-laguajira.gov.co
Nombre de usuario: LISETTE PAOLA MEZA VENCE
ID transacción: 05f89f9d-c535-4a77-98f2-060a8ca339f9

Scanned with CamScanner